

Acusa PVEM inequidad en el financiamiento público

C/4M/200706

Asegura la lideresa del Partido Verde, que con las reformas impulsadas por el PAN, sólo éste organismo se ve beneficiado y limita la participación de otras fuerzas políticas

Querétaro

Eduardo Rea

La Presidenta del Comité Estatal de PVEM, María de Jesús Ibarra Silva, dijo que la inequidad en la distribución del financiamiento público para los partidos políticos provocada por el PAN, complicará la reestructuración en los 18 municipios el fortalecimiento que pretenden realizar su partido para los próximos comicios del 2009.

Explicó Ibarra Silva, que se promueven por parte del PAN reformas electorales para beneficiar al partido que gana, y limitar la participación de otras fuerzas políticas en la distribución del financiamiento público, situación que se está viviendo por lo menos en la última reforma electoral que fue impulsada por el partido blanquiazul.

"Desafortunadamente las condiciones en que vamos a tener que llevar a cabo este trabajo van a ser de por sí complicadas, porque la Ley Electoral sobre todo en esta última reforma, se ha diseñado para que el partido que está en el poder sea el más beneficiado con las prerrogativas que la propia ley establece a favor de los partidos políticos".

Para la líder ecologista esta inequidad inicia al incrementar el porcentaje de votos para que un partido pueda mantener su registro, situación que limita la participación de fuerzas políticas diversas.

"El hecho de que se establezca una forma de distribución de financiamiento público en donde únicamente el 35 por ciento se distribuye de manera igualitaria, y el otro 65 por ciento en función del número de votos que tiene cada partido político, hace que el financiamiento público sea completamente inequitativo".

Para poder hacer del PVEM un partido con propuestas y con representación en todo el estado, para María de Jesús Ibarra va a ser complicado, después de esta inequidad pero aún así detalló que están obligados a llevar a cabo el trabajo interno que les permita en el siguiente proceso electoral, presentarse como una opción de gobierno.



María de Jesús Ibarra, lideresa del PVEM.

Integrarán impugnaciones a petición nacional

El caso de Peñamiller y Amealco que impugna el PRD, se mandará al de la elección de Presidente de la República, aseguró Pablo González Loyola

Querétaro

Eduardo Rea

Afirma Pablo González Loyola, que los casos de Peñamiller y Amealco donde interpusieron impugnaciones ante la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia del Estado, se integrarán a la impugnación nacional que promueve el perredismo en la elección federal de Presidente de la República.

Para esto detalló el líder del partido del sol azteca, que en los próximos días le estarán infor-

mando al Comité Ejecutivo Nacional del PRD esta determinación del perredismo estatal.

"Con todo esto bueno vamos esperar que resuelva la sala electoral pero seguramente estaremos planteando a nuestro comité nacional que sea parte de la gran demanda nacional que hay en la impugnación de Presidente de la República".

Para González Loyola esta integración de los expedientes de

Peñamiller y Amealco, será importante para coadyuvar a la impugnación nacional, pues son casos importantes donde se cometieron delitos electorales que son comprobables.

"La anulación de las elecciones en Peñamiller y la impugnación de 22 casillas en Amealco, por violaciones a las leyes electorales, pueden tener un peso específico para la impugnación nacional y que se agregarán a la carpeta".

C/4M/200706

Impugna PAN triunfo de Magdaleno Muñoz

Querétaro

Eduardo Rea

El Presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, Rafael Puga Tovar, confirmó que impugnaron el triunfo electoral del candidato de la Alianza por México Magdaleno Muñoz González, por el décimo tercer distrito que comprende los municipios de Peñamiller, Colón y Toluca.

"Precisamente se están impugnando algunas casillas en Peñamiller que caen en las causales que expresa la misma ley, que no se realizó adecuadamente la recepción de la votación".

Rafael Puga explicó que están contestando la impugnación porque son

Asegura el líder estatal de los panistas que todo es con la intención de transparentar los procesos electorales que se vivieron el 2 de julio anterior

terceros interesados, pues uno de los principios que han seguido en Querétaro y a nivel nacional es no judicializar las elecciones.

"A nosotros nos parece que es un momento importante de una elección el dirimir las controversias, pero que el punto toral de cualquier elección es el día de las elecciones".

Ante esto el líder del panismo estatal, refirió que no existe la intención de rever-

tir el resultado de los procesos en aquel distrito donde perdieron en el orden de los 400 a 500 votos, y por el contrario se trata de transparentar los procesos electorales que se vivieron el 2 de julio anterior.

"No hay la intención de revertir los resultados, no se trata de ganar en los tribunales lo que no se ganó en las urnas, se trata de limpiar y de dejar muy claramente los procesos electorales de Querétaro, son limpios de principio a fin, esa es la pretensión".

C/1M/200706

ASTERISCOS

•**GALLERA ALBOROTADA**/La diputada priísta suplente, **Blanca Estela Mancera Gutiérrez**, puso el dedo en la llaga. Su (des)calificación de la Legislatura no fue bien recibida por quienes, durante cinco meses, han convivido con ella.

•**DIPUTADA SUPLENTE**/Mancera Gutiérrez entró al quite cuando **Gregorio López González**, diputado propietario por el Distrito IX de San Juan del Río, solicitó licencia para buscar -primero- la candidatura del PRI a la alcaldía de San Juan del Río, y -después- cuando tras ganar la contienda interna se fue a la constitucional del 2 de julio.

•**DESPECHADA**/Según lo que se comenta en los pasillos de la Legislatura, la repentina violencia de **Blanca Mancera** contra los integrantes del Poder Legislativo local tiene su origen en la decisión de **Gregorio López** de regresar a la curul a partir del próximo mes.

•**IRREVERSIBLE**/De hecho, el Acuerdo para que regrese a ocupar su lugar como diputado propietario fue aprobado y firmado el martes por los integrantes de la Junta de Concertación Política de la Legislatura, en donde el PRI está representado por el vicecoordinador de la bancada, **Antonio Mejía Lira**.

•**NO LE CUMPLIÓ**/Y es que, comentan, el acuerdo al que habían llegado **Gregorio López** y **Blanca Mancera**, era que él ya no reclamaría su reingreso como diputado pasara lo que pasara en la elección del 2 de julio. A cambio, ella habría renunciado a algunos beneficios a favor del sanjuanense. Sin embargo, ¿quién cree en la palabra de un diputado?

•**AGARRÓ PAREJO**/Pero en su enojo, la diputada suplente rompió uno de los principios rectores del sagrado 'Club de los 25'. Y es que entre ellos se pueden destrozarse, pero nunca se harán daño. Sin embargo, ella no midió los alcances de su afirmación al calificar con una espantosa 'X' la imagen que los ciudadanos tienen de los legisladores y hacer referencia a sus escándalos.

•**ENTRA AL QUITE**/El encargado de pararla en seco, fue el diputado de Convergencia, **José Luis Aguilera Rico**. De hecho, en los cinco meses de cohabitar la Legislatura, ha quedado claro que entre ellos no existe el menor afecto. ¡Ni siquiera son indiferentes!

•**BOTÓN DE MUESTRA**/Prueba de ello, es que cuando el ya 'ni tan niño ni tan naranja' se dirige a ella en el Salón de Sesiones, la denomina peyorativamente como 'diputada suplente'. Aunque, para efectos prácticos y legales, **Mancera Gutiérrez** es una 'diputada'

con todos los derechos y obligaciones que el cargo implica.

•**FAMILIA ADAMS**/De hecho, ayer, sin ningún recato, **José Luis Aguilera** se le fue a la yugular y cambió la firmeza de la argumentación inteligente por la fuerza de la virulencia verbal. Lo menos que le llamó fue 'transtornada' e 'ignorante'. Incluso, reveló que la habían sacado de la organización del III Informe del Gobernador **Francisco Garrido Patrón** por la poca inteligencia que había mostrado en la conducción de la Mesa Directiva de la Legislatura.

•**QUE LE PREGUNTEN**/Aunque, bueno, tampoco es muy inteligente de la diputada **Mancera Gutiérrez** excluir a los medios de comunicación del Informe, sólo porque a ella no le agradan. Cuando lo que se busca es difundir lo que el Gobernador dé a conocer. Imagínese, ¿qué pensaría **Francisco Garrido** cuando al día siguiente nadie publicara su informe, porque la diputada **Blanca Mancera** no creyó conveniente que alguien lo cubriera?

•**CONSCIENTES**/“Entendemos pues la ignorancia de la presidenta, ya que en estos 5 minutos de fama que ha tenido en estos meses, no entiende cómo es la preparación de un informe de gobierno”, dijo **Aguilera Rico**.

•**DÍAS CONTADOS**/Como una pesadilla sacada del lado más oscuro y enfermo de la mente de **Edgar Allan Poe**, así se le apareció la cruda postelectoral a los dirigentes del Partido Verde Ecologista de México. Para ellos, la realidad superó a la ficción, y hoy se encuentran huérfanos frente a la puerta de salida.

•**LETY PADILLA**/Casados con el Partido Revolucionario Institucional en la malograda 'Alianza por México', hoy le va a tocar bailar con la más fea. Si bien los priístas perdieron muchas posiciones políticas, los verde ecologistas se quedarán sin registro como partido local, aunque continuarán con el registro federal.

•**¿A QUIÉN LE IMPORTA?**/Y **María de Jesús Ibarra Silva** siente que se le viene el mundo encima, pues es la responsable de la muerte del PVEM, cuyo sepelio se interpone con la celebración de su ingreso como diputada plurinominal a la LV Legislatura local. Es el amargo sabor del triunfo.

•**A JALONES**.- Ahora, para lavar su error, **Ibarra Silva** intenta arrebatar en el Instituto Electoral de Querétaro lo que no fue capaz de ganar en las urnas. Invocando una cláusula de la Coalición, quiere que no se le quite el registro local al partido para que pueda seguir disfrutando de las jugosas prerrogativas estatales, luego de su fracaso como opción electoral para los queretanos.

Pide Municipio a partidos que quiten su propaganda

IPORCANDHY ESCALANTE

La secretaria de Gobierno Municipal, **Lyvette Coutiño**, dijo que le fue enviado un comunicado por parte de la secretaria general del Instituto Electoral de Querétaro, **Sonia Cárdenas**, en el que se le informó que los partidos políticos se comprometieron a cumplir con el retiro de su propaganda electoral de sus candidatos.

“Hemos visto que algunos partidos han procedido ya al retiro, nosotros hicimos el comunicado al Instituto Electoral de Querétaro y bueno, ellos lo que nos comentaron es que hacen la petición a los partidos políticos y a las coaliciones para que procedan al retiro de propaganda”.

Los partidos políticos tienen hasta 60 días posteriores a la elección para poder retirar su propaganda política, en caso de no hacerlo, la Secretaría de Servicios Públicos Municipales procederá al retiro con un cargo para los partidos.

“No todos -los partidos-, no definitivamente, pero aún están en tiempo para proceder al retiro y si no, pues lo haremos por instrucciones del Instituto Electoral de Querétaro y repito, pues será con cargo a los partidos”.

Cabe señalar que tanto la Alianza por México (PRI-PVEM), el PRD, el PT y el PAN, no respetaron el acuerdo firmado por ellos, el INAH, el municipio de Querétaro y el IEQ, por lo que desde hace algunos días los mismos partidos realizaron ya el retiro de la propaganda.

“Recibimos un comunicado de la licenciada **Sonia Cárdenas** que nos hace saber que el Instituto como autoridad rectora en este tema, tuvo una reunión con los partidos y coaliciones a quienes invitaron al retiro de propaganda en el Centro Histórico”.

Para el retiro de los gallardetes, mantas o propaganda de cualquier tipo, el Municipio cuenta con plantillas necesarias para realizar este trabajo, aunque la secretaria de Gobierno insistió que aún se cuenta con el tiempo suficiente para que los mismos partidos lo hagan.

“Están ya exhortados por el Instituto Electoral de Querétaro para proceder al retiro, de acuerdo a la Ley 60 días después de las elecciones y bueno, una vez que no lo hicieren, pues entonces sí se comisionan cuadrillas especiales de Servicios Municipales y ahí sí ya se calcula el costo de la propaganda que haya quedado”.

am/2a/200706

Mayoría priísta en el Cabildo de Amealco

De no proceder las impugnaciones, los regidores del tricolor definirán el rumbo de este municipio en el Ayuntamiento

Amealco

Jorge Espitia

Seis regidores propietarios de mayoría relativa y 3 regidores de representación proporcional integrarán, junto con el presidente municipal el cabildo, y habrán de encabezar el Gobierno Municipal de Amealco de Bonfil en el periodo 2006-2009.

En espera de los resolutive de las impugnaciones presentadas por el PRD, el cabildo 2006, estará integrado por **Javier Cajiga Rodríguez** como presidente municipal, **Zenón Garduño González** del partido verde Ecologista, **Ismael Soriano Baltasar** del partido de la revolución demo-

crática, **Rosa Ma. Martínez Martínez** del partido Convergencia, **Martín Soto Soto** del PAN y por el PRI los regidores, **Josefina Martínez Reyes**, **Josefina Pascual Blas**, **Isidro Olvera González**, **Francisco Morales Valle**, y **Rafael González Bolaños**.

Es de destacar que ante la inconformidad de los resultados del computo final que oficialmente dio a conocer el consejo distrital octavo de Amealco de Bonfil del Instituto Electoral de Querétaro, en los que la alianza por México, y su candidato **Javier Cajiga Rodríguez** ganan la elección con 6 mil 466 votos, sólo 184 votos más que el partido de la revolución democrática con 6 mil 650 sufragios.

am/5a/200706

C/2/200706

Capital Político

Raúl Moreno



En el registro del verde

Pues revuelo ha causado la noticia de que el PVEM pudiera perder su registro como partido político en el estado de Querétaro; resulta que Ricardo Andrade del PAN y Marco A. León de CONVERGENCIA prendieron la mecha; y es que se argumenta que los del tucán no tuvieron el número de votos suficiente para mantener el registro. Ayer platiqué con MARIA DE JESUS IBARRA y con RICARDO ASTUDILLO, presidenta del verde en el estado y presidente del verde en Corregidora, respectivamente; en esta charla me puntualizaron que el convenio de coalición con el PRI para la contienda electoral del 2 de julio, contiene un clausulado muy claro en el sentido de que con la votación obtenida se asegura el registro de ambos partidos; incluso se asienta que de dicha votación y para efecto del registro, el tricolor detendrá el 90% de los votos y el 10% será para los tucanes; ellos me decían que sería ilógico que en esta alianza no se hubiera dejado a salvo el tema del registro, además dicho convenio está registrado ante el IEQ y los verdes participan de esta alianza y en esta elección con el registro nacional de su partido. Por supuesto hay la posibilidad de perder el registro y con ello las prerrogativas que reciben mensualmente, que son del orden de 65 mil pesos mensuales, lo cual es subsanable, según ellos, con las cuotas y aportaciones de sus militantes; más aun, si el Consejo General del IEQ les retira el registro NO DESAPARECEN como partido, María de Jesús Ibarra SERA DIPUTADA por el PVEM -así lo señala su constancia- y las 8 regidurías que obtuvieron estarían en ese tenor; el Consejo General tiene hasta finales de septiembre para determinar el estatus de este partido. En entrevista AL INSTANTE el propio dirigente del PRI estatal, JESUS RODRIGUEZ, hizo una defensa muy puntual del papel que jugó el verde en la alianza y en la elección, señalando que el esfuerzo fue el mismo por ambos partidos; aquí habría que señalar que "EL PREDATOR" hizo lo que quiso en las negociaciones con el verde; María Ibarra con gran dignidad fijó y defendió las posturas de su partido, pero poco pudo hacer; y para muestra está el caso de Corregidora, donde se había acordado que el precandidato tricolor que fuera mejor calificado, se mediría en encuesta pública con el candidato del verde, que en este caso sería Ricardo Astudillo; pero luego Jesús metió un candado: si Astudillo contendía contra Mario (el favorito, desde siempre, de Chucho) y perdía la interna, NO PODRIA SER REGIDOR; lo anterior es una muestra de cómo manipuló Jesús las candidaturas de su partido y restringió al verde en la alianza, pero como dijo "LA NANA GOYA": esa es otra historia. Le seguiré informando de este asunto.

El 475 aniversario

Ya está en marcha toda la logística para que a partir de ayer y hasta el 25 de julio se celebre en todo lo alto el 475 aniversario de la FUNDACION DE QUERETARO, vendrán delegaciones de las ciudades con las que nuestra capital esta hermanada; habrá importantes eventos culturales. Lo que me llama la atención es que no está considerada su asistencia a ningún evento relevante; me dicen los que saben que en estos días se reuniría con el alcalde capitalino, a lo mejor en esta reunión ARMAN-

DO invita a PACO y el ejecutivo haría acto de presencia en algún evento; sobre todo para acallar los rumores de que hay tensión en la relación de los dos políticos más importantes del estado; digo, ya ve como son las malas lenguas; quizá el gobernador en un gesto de "cortesía política" no dará su informe el domingo 23 de julio para NO RESTARLE ESPACIO POLITICO y MEDIATICO al munícipe capitalino y brillo a los fastos del aniversario queretano; vaya usted a saber.

En el senado

Ya le comentaba el lunes pasado en el noticiero radiofónico, de la elección de Manlio Fabio Beltrones como coordinador de la bancada tricolor en el Senado de la República; bueno pues uno de los operadores del sonorense fue el queretano JOSE CALZADA ROVIROSA, cercano a Manlio desde la CNOP, donde ambos son dirigentes, a José le esperan tareas importantes al interior del grupo parlamentario priista; no dude que incluso pudiera encabezar alguna comisión. Y otro personaje, sonorense pero avecindado en Querétaro desde hace muchos años, muy cercano a los afectos del ex gobernador de Sonora, es GUILLERMO VALENZUELA, si, el mismo que fue director de desarrollo agropecuario con López Corro (PLATERO y YO) y que ha buscado ser candidato a la alcaldía de Corregidora; Memo es paisano y amigo desde la infancia del ex subsecretario de Gobernación; amistad que se mantiene intacta hasta hoy con encuentros frecuentes; le dejo este dato de tarea para dentro de tres años.

Corregidora, más nombres

Apunte usted para Corregidora, en el equipo de GERMAN BORJA (al menos eso dicen ellos), a FERNANDO OROZCO VEGA, actual diputado por el PVEM y a VICTOR C. CADENA GRAJEDA, ex delegado del IMSS; bueno eso dicen ellos; "que no haya ilusos para que no haya desilusionados", decía MANUEL GOMEZ MORIN; aplica.

Predator

Que no se va JESUS RODRIGUEZ de la presidencia del RIP; a pesar del dicho de SILVIA HERNANDEZ, de que "Predator" haga un mea culpa y deje la dirigencia; bueno yo le diría a usted que la Senadora queretana no es la más indicada para criticar; yo no la vi haciendo campaña por sus compañeros, dejando de lado sus ambiciones personales y poniendo al servicio del tricolor su, díque bagaje político, mismo que no le alcanzó para ser diputada plurinominal; sin duda Silvia quiere lo que queda del RIP para : a) para apoyar a Enrique Jackson en su búsqueda de la presidencia nacional del tricolor y, b) para trabajar su propia candidatura para gobernar Querétaro en el 2009; me parece que nuestra entidad seguirá vestida de azul por varios años más ; se quede o se vaya Jesús PREDATOR Rodríguez.

Agradecimiento

Desde estas líneas agradezco públicamente y le envió un calido abrazo a AURORA VAZQUEZ MELLADO SEPTIEN por el presente que me obsequió: los dos libros que se editaron en España sobre la obra y las crónicas taurinas de su tío CARLOS SEPTIEN GARCIA, "EL TIO CARLOS"; para quienes somos taurinos de corazón este es un tesoro invaluable; espero querida AURORA honrar la memoria de tu tío y tu amistad en la próxima crónica taurina de tu servidor; "Maestros" como él enriquecen el Arte de Cúchares ¡Olé!

C/3 / 200705

18 de julio de 2006

LOS MENSAJES

En las siete misivas promovidas por personal del Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional (PAN), se sugiere que analicen la impugnación de la elección presidencial, cada una de ellas tiene mensajes especiales y llevan el nombre a quien va dirigida.

MAGISTRADO ALFONSINA B. NAVARRO HIDALGO
TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
PRESENTE

Señora Magistrada Navarro Hidalgo:

Sabemos la enorme responsabilidad que recae en usted. Sus decisiones imparciales, limpias y certeras, sin influencia de movimientos de presión, serán un bien para México. Cuento con el apoyo de los mexicanos con vocación democrática.

18 de julio de 2006

MAGISTRADO MAURO MIGUEL REYES ZAPATA
TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
PRESENTE

Señor Magistrado Reyes Zapata:

La historia de México puede ser escrita con honor o con vergüenza, con orgullo o con pena, con limpieza o con reproche. Confiamos plenamente en que sus decisiones darán la oportunidad a México de vivir en un ambiente de confianza y respeto para las instituciones.

→ ENVÍAN MAIL, INVITAN A PARTICIPAR EN LOS MENSAJES

'Empuja' PAN a magistrados

am/1a/ 200706

El partido está repartiendo cartas de apoyo a las autoridades del TRIFE, para que no se dejen presionar, para el conteo 'voto por voto'

IPORCUPERTINORAMÍREZ

A 'escondidas' la dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN) en el municipio de Querétaro está utilizando el Internet para pedir a los ciudadanos que envíen mensajes a los siete Magistrados del Tribunal Federal Electoral (TRIFE) para exigirles que se mantengan firmes a las presiones del conteo 'voto por voto'.

Desde las oficinas del Comité Directivo Municipal del PAN, encabezado por Alfredo Arévalo Morales, son promovidas y repartidas estas cartas para cada uno de los integrantes del TRIFE.

Un reportero de a.m. llegó a las oficinas para solicitar una carta, diciéndole que pretendía apoyar esta labor. Ahí, fue atendido y le fueron entregadas siete cartas para cada uno de los magistrados, mientras que Rafael Puga, dirigente estatal, negó que ellos las estuvieran repartiendo.

El mensaje para los Magistrados indica que los ciudadanos firmantes apoyan las decisiones que tomen al interior del Tribunal, respecto a la impugnación de Andrés Manuel López Obrador, quien solicita un nuevo conteo total de los votos del pasado 2 de julio.

En las oficinas del PAN ubicadas en la avenida Constituyentes, son dosificadas las cartas para los ciudadanos. Los documentos entregados no tienen membrete del partido en cuestión.

El reportero de a.m. recibió un co-

From: "Delegación Municipal PAN Qro." <panqro@...>
To: felipe477@hotmail.com
Subject: AVISO
Date: Tue, 18 Jul 2006 17:48:40

Amigos y Amigas:

Los formatos para firmar estarán disponibles en la recepción de la Delegación Municipal del PAN.

Ante las manifestaciones de incertidumbre en el país y de lo antes posible, ya que estos formatos urgen en la Ciudad de México y los el día de mañana por la tarde.

Electoral, te invitamos a que apoyes a los magistrados del TRIFE, para que sepan que cuentan con el apoyo de muchos ciudadanos que ellos resuelven, los hacen de forma honesta, autónoma, sin presión y con estricto apego a la ley.

Los formatos para firmar estarán disponibles en la recepción de la Delegación Municipal del PAN.

Acude lo antes posible, ya que estos formatos urgen en la Ciudad de México y serán enviados el día de mañana por la tarde.

Por tu atención y colaboración, Gracias

P.D. Trae a cualquier ciudadano que sepas que es simpatizante o que votó por Felipe Calderón, para que también firme.

Correo Yahoo! te ofrece 1 GB de espacio, ¡gratis! Crea tu cuenta hoy mismo, en <http://correo.yahoo.com.mx/>

reco electrónico donde se pide a los destinatarios acudir a las instalaciones de la delegación municipal del PAN para firmar estas cartas de respaldo a los Magistrados.

"Ante las manifestaciones y presiones que viene realizando el PRD para generar un clima de incertidumbre en el país y sembrar el miedo en los magistrados del Tribunal Federal Electoral, te invitamos a que apoyes con tu firma a los Magistrados del TRIFE, para que sepan que cuentan con el apoyo de muchos ciudadanos, que saben que los asuntos que ellos resuelven, lo hacen de forma honesta, autónoma, sin presión y con estricto apego a la ley.

"Los formatos para firmar estarán disponibles en la recepción de la Delegación Municipal del PAN.

"Acude lo antes posible, ya que estos formatos urgen en la Ciudad de México y serán enviados el día de mañana por la tarde", señala el correo electrónico enviado desde la Delegación Municipal PAN Querétaro, a través de la dirección panqro@yahoo.com.mx

El reportero de a.m. llegó a la recepción de las instalaciones, un par de mujeres le preguntaron por el motivo de la visita.

a.m. Un amigo del Comité me mandó un correo electrónico para pedirme que recogiera unas cartas para los magistrados del TRIFE.

Recepcionista: Sí, como no y la recepcionista se da media vuelta, para regresar en segundos y entregar un juego con las siete cartas. No seas malito, pones tu nombre, firma y dirección, por favor.

Las siete cartas están fechadas el 18 de julio, se pide nombre, firma y dirección de los ciudadanos que la solicitan.

El reportero termina de avalar con firmas las cartas para los Magistrados y pide un par de cartas más con el argumento de que serán firmadas por unos amigos.

La empleada del PAN capitalino, de inmediato trae las cartas que ya estaban preparadas, integradas como paquetes con un clip. Termina por pedir nombre y teléfono para poder confirmar que los documentos sean entregados a tiempo.

EN LA WEB...

A través de un correo electrónico, dicen: "Ante las manifestaciones y presiones que viene realizando el PRD para generar un clima de incertidumbre en el país y sembrar el miedo en los magistrados del TRIFE, te invitamos a que apoyes con tu firma a los Magistrados.

Recepcionista: Nada más les dices a tus amigos que las entreguen antes de las 7:00 -de la tarde de ayer-, porque a más tardar mañana -hoy-, las vamos a mandar.

Los mensajes de apoyo para los magistrados:

Las cartas promovidas y repartidas por personal del Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional (PAN), para respaldar a los Magistrados del Tribunal Federal Electoral (TRIFE) que analizan la impugnación de la elección presidencial, tienen mensajes especiales.

En todos, sin embargo, se reitera el apoyo para que resuelvan la impugnación sin presiones, en alusión a las multitudinarias manifestaciones de simpatizantes de Andrés Manuel López Obrador.

"(...) confío en usted y lo apoyo en todas sus decisiones para que en nuestro país siga siendo más importante la legalidad y el respeto a las instituciones que las amenazas", se apunta en la misiva para el Magistrado Presidente del TRIFE, Leonel Castillo González.

Puga lo niega

Rafael Puga Tovar, dirigente del PAN, negó la procedencia de la carta que enviarán a los Magistrados del Tribunal Federal Electoral.

Dijo que no es emitida por Acción Nacional y que un amigo se la hizo llegar, que él coincidió con el mensaje y que decidió firmarla.

En conferencia Puga Tovar fue cuestionado sobre cómo defenderían el voto si la resolución del Tribunal no les favoreciera: "ayer, -martes- yo firmé y muchos panistas han firmado un documento que... está dirigido a todos los magistrados del TRIFE, en el sentido de que como mexicano expreso todo mi apoyo a la decisión que ellos tomen y que tengo la entera confianza de que la habrán de tomar..."

a.m. Este documento está circulando a nivel nacional...

Puga Tovar: Tengo entendido que sí, a mí me lo hicieron llegar, me pareció satisfactorio en sus términos.

a.m. ¿Quién lo emite?

PT: No lo sé.

a.m. ¿Firma algo que no sabe de dónde viene?

PT: No, yo lo firmé porque yo transcribí el documento y lo envié.

a.m. ¿No sabe usted cuál es el origen del documento que transcribe y lo firma?

PT: Así es, porque finalmente es una leyenda que me satisface plenamente y quien haya redactado originalmente este documento a mí me parece intrascendente.

Por Ángeles Ocampo

Expulsan a 10 militantes

El Partido Acción Nacional (PAN) en el Estado dio de baja de sus filas a por lo menos 10 militantes que participaron como candidatos de elección popular en otros partidos o apoyaron campañas de candidatos que no fueron del blanquiazul.

Rafael Puga informó que pertenecen a los municipios de Corregidora y Amealco, pero prefirió reservarse los nombres.

"Ya hay nombres, pero no los voy a dar, si les puedo decir que en la sesión del lunes pasado el (CDE), el Partido Acción Nacional (PAN) dio de baja en el orden de 10 miembros panistas", manifestó el dirigente estatal.

Por Ángeles Ocampo

Además dicen que la alianza no funcionó en SJR

Castigaron al PRI asegura el PVEM

El líder del PVEM en este municipio, dijo que el resultado de las pasadas elecciones no fue lo que ellos esperaban

San Juan del Río

Guillermo Contreras

El pueblo de San Juan del Río le dio un voto de castigo al Partido Revolucionario Institucional (PRI), señaló el presidente del comité municipal del Partido Verde Ecológico en la localidad, Armando Pimentel Zúñiga, quien lamentó los resultados del proceso constitucional, en donde como Alianza no se cumplieron con las expectativas.

El motivo del escarmiento, según sus palabras, fue la falta

de gestión y acercamiento del actual gobierno con la ciudadanía, además dijo que algunos militantes no estuvieron conformes con el proceso de selección de candidatos, lo que restó algunos votos que se fueron con el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

"Definitivamente el que mejor sabe es el pueblo y siento a mi muy particular punto de vista que se le dio un voto de castigo al PRI, eso trajo como consecuencia la derrota en el proceso constitucional.

"Esperemos que todo esto sirva de lección para las próxi-

mas elecciones que estarán muy reñidas (...) siento que a este gobierno lo que le faltó fue un acercamiento con la ciudadanía y una verdadera política de puertas abiertas".

Pimentel Zúñiga dijo que a pesar de los resultados electorales, si tendrán una representante en el cabildo, quien responde al nombre de Victoria Ocaña, al respecto dijo que la encuentran capacitando para que funja un papel de verdadera oposición al frente del ayuntamiento.

Finalmente dijo que se mantiene una buena relación



GUILLERMO CONTRERAS

Armando Pimentel Zúñiga, líder del PVEM en SJR.

con la dirigencia estatal del PVEM, y por el momento no se tiene contemplada una reestructuración al interior del organismo político.

C/3M/200706

Para que la ciudadanía vea quién busca la violencia

C/1/200706

Pide Puga a alcaldes tolerar a perredistas

El Líder estatal panista les hizo un llamado al "exceso" de tolerancia ante los campamentos instalados por el PRD en los consejos distritales del IFE

Ana Soria

El dirigente del PAN en la entidad, Rafael Puga Tovar, hizo un llamado a la tolerancia de los presidentes municipales de Querétaro, San Juan del Río y Cadereyta donde se encuentran los 4 Consejos distritales de IFE, ante el campamento que instalaron perredistas para la vigilancia de los paquetes electorales y que por cierto se hará a nivel nacional.

"Aún cuando Armando Rivera, y tiene toda la razón (al advertir que la invasión de los espacios públicos es una falta administrativa), aún en ese sentido por eso nosotros lo estamos manifestando en términos de una propuesta respetuosa de que haya una tolerancia para no enturbiar el escenario post electoral y dejar en evidencia ante la ciudadanía que quienes buscan la violencia, quienes buscan la desestabilización no son los gobiernos, ni son los ciudadanos, sino un grupo muy reducido de personas que en este momento no acaban de digerir la derrota de su candidato".

Aseguró que tendrá un acercamiento directo con los alcaldes de estos municipios, pues no quiere que se malinterpreten sus palabras.

Al preguntarle si esta sugerencia no implica solapar a quienes pudieran violentar la ley, Puga Tovar respondió que "hay un momento que la prudencia no se exige, si se me permite, no sé si esto pueda ser viable, el exceso de tolerancia, el no caer en la provocación".



JORGE ESPITA

"... hay un momento que la prudencia no se exige, si se me permite, no sé si esto pueda ser viable, el exceso de tolerancia, el no caer en la provocación"

Rafael Puga Tovar

Dirigente del PAN en la entidad

'Acampan' perredistas en consejos distritales

■ González Loyola estimó que los 'campamentos en defensa del voto' durarán entre cuatro y seis semanas

IPOR TERESA MORENO

Las dirigencias estatales de los partidos de la Revolución Democrática y el Trabajo montaron campamentos en los cuatro Consejos Distritales del Estado para 'proteger' a los paquetes electorales y difundir las impugnaciones a las elecciones presidenciales.

El dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Pablo González Loyola Pérez, informó que de manera permanente y a partir de ayer, se instalaron cinco representantes de la Coalición por el Bien de Todos en los Consejos Distritales del Estado: Cadereyta, San Juan del Río y Querétaro (donde están ubicados el tercero y

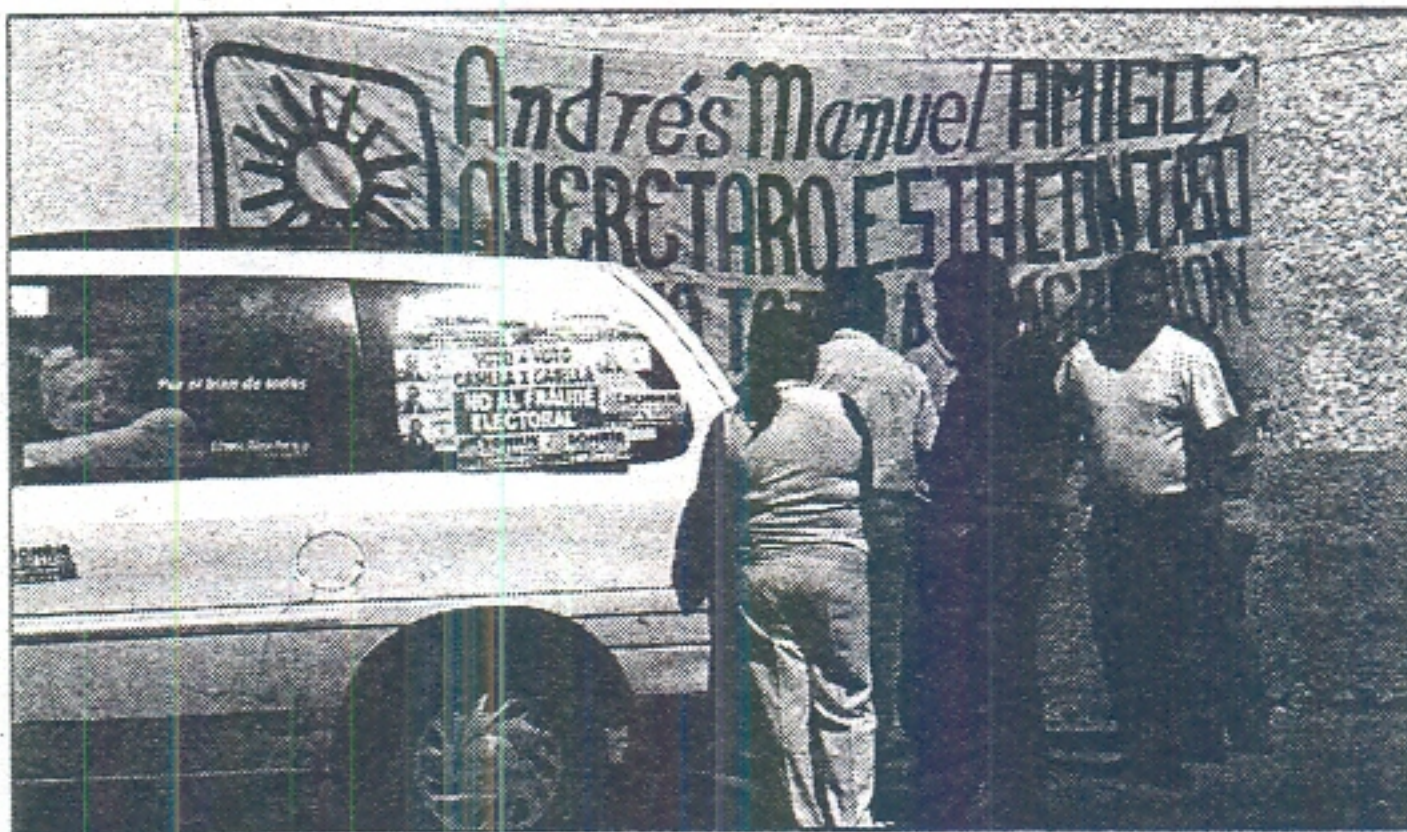


FOTO: ELIZABETH MÚJICA

TANTO MILITANTES del PRD y del PT iniciaron ayer 'campamentos' de resistencia para defender el voto de los mexicanos.

cuarto); los 'campistas' realizarán guardias de ocho horas.

"Nuestro objetivo será difundir los contenidos de las impugnaciones presentadas a la elección de Presidente de la República y cuidar los paquetes electorales; vamos a estar atentos para impedir cualquier movimiento que se dé a los paquetes electorales o para ejercer la impugnación que sea procedente"

González Loyola estimó que los 'Campamentos de resistencia civil

en defensa del voto' durarán entre cuatro y seis semanas, dependiendo de la resolución del Tribunal Federal Electoral (TRIFE); además, dijo que los 'campistas' organizarán recorridos por las bodegas de los Consejos para verificar que los paquetes electorales no sean violentados.

"Vamos a estar vigilando que no se abran ilegalmente los paquetes, se podrían abrir sólo por órdenes del TRIFE... Están selladas las bodegas porque así lo solicita-

mos, vamos a estar cuidando que no haya ninguna alteración, le solicitamos ya al vocal ejecutivo del Consejo Local del IFE que pudiéramos estar entrando y lo vamos a hacer para verificar la bodega".

El martes pasado, el Edil capitalino, Armando Rivera Castillejos, declaró que está prohibido acampar en la vía pública y que quien lo haga será acreedor a una sanción; al respecto, González Loyola Pérez afirmó que este posicionamiento no es más que una advertencia de que la administración panista planea reprimir el movimiento.

"Los señalamientos del Alcalde son una advertencia de que todo el Gobierno panista quiere iniciar la represión al movimiento, no estará justificado. Le acabamos de notificar que en ejercicio de nuestras garantías se inicia este campamento de resistencia civil pacífica, es muy claro que se está haciendo ejercicio del artículo 6 y 9 de la Constitución Federal y 2, 3 11 y 13 de la del Estado. Esperamos que permita manifestaciones pacíficas; los propios órganos del IFE local no tienen oposición a esta manifestación".

Expulsa el PAN a 10 militantes

Los acusa de actuar contra las normas de ese instituto

POR LUIS MONTES DE OCA Y LAURA VALDELAMAR
Noticias

David López Corro, actual edil de Corregidora; Jorge Becerra; Rafael Montoya, el regidor Lubin Harvey Hernández Basaldúa, Gerardo Guerrero Guadarrama, José Luis Zepahua, Carlos López Guerrero, e Isabel (no se proporcionan apellidos), son ocho de los 10 expulsados del Partido Acción Nacional por haber actuado en contra de las normas de este instituto.

El PAN expulsó a 10 de sus militantes por haber actuado en con-

tra de sus principios rectores al participar abiertamente como candidatos de otros partidos o colaborar con las campañas a favor de candidatos ajenos al albiazul.

Ayer en conferencia de prensa el presidente estatal de este partido, Rafael Puga Tovar, anunció la expulsión de 10 militantes del PAN, no obstante se negó en todo momento a proporcionar nombres, aunque precisó que se trataba de militantes de los municipios de Amealco y Corregidora.

Extraoficialmente de los expulsados de Corregidora, Jorge Becerra fue echado porque hasta levantó la mano a Mario Jiménez

—candidato del PRI a la presidencia municipal— en un acto masivo, en tanto que Rafael Montoya, afirman fuentes del mismo PAN, que actuó promocionando a otros candidatos ajenos a este partido.

El regidor Lubin Harvey Hernández y David López Corro, fueron expulsados por operar en contra del PAN en el pasado proceso electoral e Isabel (?) por ser candidata de Convergencia a una diputación.

Cabe recordar que durante este proceso también fue expulsado Ramón Lorencé, actual secretario de Gobierno de Corregidora, por



RAFAEL PUGA Tovar, presidente estatal del PAN activó la guillotina.

haberse retirado al no encontrar espacios para la contienda electoral y registrarse con otro partido (Convergencia).

El presidente del PAN, precisó que sólo se habían revisado en la reunión de Consejo del lunes pasado estos dos municipios y que continuaría la revisión de forma programada.

Al insistírsele para que proporcionara los nombres de los expulsados, ofreció uno: "se trata de la licenciada Isabel... no me acuerdo de los apellidos", pero participó como candidata a la diputación por Convergencia, lo que nos indica que no quería ya nada con el PAN.

... Siempre y cuando sea dentro de la ley

Perredistas tienen derecho de manifestarse



"Nosotros estamos concientes de que en todas las actividades que realizamos dentro del consejo distrital en las elecciones pasadas, fueron transparentes, imparciales y estuvieron vigiladas por los propios representantes, consejeros y observadores".

Juan Héctor Muñoz
Vocal Ejecutivo IFE

El PRD "no quita el dedo del renglón"

Dicen que seguirán presionando hasta que se reconozca el triunfo de su candidato en Amealco

Amealco de Bonfil

Jorge Espitia

Los perredistas seguidores de Oscar Pérez Martínez, ex candidato a la presidencia municipal de Amealco de Bonfil, no quieren violencia pero a través de la resistencia civil exigirán que se cumpla la ley y que se reconozca el triunfo electoral de su candidato Pérez Martínez, declaró Timoteo Ventura Benito, uno de los líderes que encabeza el movimiento perredista en esta municipalidad.

Es la inconformidad de la gente con los resultados oficiales presentados por el consejo distrital y las irregularidades registradas durante los comicios del pasado 2 de julio que provoca el interés de los seguidores de participar en las movilizaciones, mítines y plantones, sostuvo Ventura Benito.

Sin embargo afirmó que a través de los líderes de las comunidades, la dirigencia municipal y estatal del PRD que se trabaja en las negociaciones, promoción y motivación de los recursos legales para exigir el reconocimiento del triunfo electoral de Oscar Pérez Martínez.

"Tenemos ese respeto, ese trabajo conjunto de los diferentes líderes, autoridades de las diferentes autoridades, donde eso no queremos que haya esa violencia, nosotros queremos hacer un trabajo de diálogo, de documentos, de leyes.

C/4/200706

"Todo esto a través del diálogo, de la manera pacífica, sin violencia, eso es lo que no queremos, nosotros queremos ser gente de respeto y no a la violencia".

Timoteo Ventura reconoció que los plantones a las afueras de la sede del consejo distrital octavo del instituto electoral de Querétaro en Amealco de Bonfil, obedecieron a la desconfianza de los perredistas de que los consejeros electorales amealcenses pudiesen actuar tendenciosamente y de manera parcial.

Agregó que una vez turnada la calificación y revisión del caso a la sala electoral del tribunal superior de justicia, los perredistas conceden el derecho de la duda y esperan pacíficamente el resolutorio de esta penúltima instancia.

Sin embargo no descartó que en caso necesario y que el referido dictamen no favorezca a Oscar Pérez, se habrán de intensificar las expresiones de resistencia civil, para ejercer presión sobre las autoridades.

"O sea que ahorita estamos respetando a las autoridades, pero si no llegara a darnos el fallo a un buen término en beneficio de nuestra gente, entonces sí nos levantaríamos en otra manera de cómo presionar también a las autoridades".

El Vocal Ejecutivo del IFE en el Distrito 2, dijo que las manifestaciones en la sede de este instituto político se deben realizar con responsabilidad

San Juan del Río

Guillermo Contreras

Los militantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD), están en todo su albedrío de manifestarse mientras no violen los derechos de terceros, manifestó el vocal ejecutivo del distrito 2 del IFE en San Juan del Río, Juan Héctor Muñoz Abelleyra.

La declaración se da después del plantón que hicieron los miembros del Partido del Sol Azteca afuera de las oficinas de esta institución, para vigilar los movimientos que se den en la dependencia electoral.

El funcionario dijo que cada partido tiene la posibilidad de defender sus intereses de la forma que mejor les acomode; sin embargo dijo que las instalaciones están resguardadas por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), y nadie tiene acceso a la bodega en donde están resguardadas las urnas con las boletas.

Asimismo refirió que por el momento no ha recibido instrucción

alguna del TRIFE para abrir las cajas que contienen las boletas, y hasta que no reciba otra instrucción se mantendrán vigilando los paquetes.

"Creo que más que una convicción propia por parte de algunos militantes, siento que las acciones las llevan a cabo por instrucciones de su partido a nivel central.

"Nosotros estamos concientes de que en todas las actividades que realizamos dentro del consejo distrital en las elecciones pasadas, fueron transparentes, imparciales y estuvieron vigiladas por los propios representantes, consejeros y observadores".

Muñoz Abelleyra dijo que en todo el estado el Distrito 2 electoral, fue el que más casillas abrió para hacer un recuento posterior a la elección, en total 38 urnas fueron revisadas, dado que presentaban alguna irregularidad.

Asimismo expresó que todos los procedimientos estuvieron a la vista de los representantes de los partidos políticos, por lo que le extraña la actitud de algunos partidos de pedir un conteo voto por voto.

Toleran a perredistas- tas

Hay campamentos del PRD en los 4 consejos distritales

MONTSERRAT MARTINEZ ZAVALA

Ayer se llevó a cabo la instalación simultánea de los "Campamentos en resistencia civil y pacífica en defensa del voto" en los cuatro Consejos Distritales del Instituto Federal Electoral (IFE), con objeto de salvaguardar y vigilar que los paquetes electorales de las pasadas elecciones presidenciales no sufran ninguna alteración.

Al instalarse a las afueras del Consejo Distrital IV, Pablo González Loyola, dirigente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) dio a conocer que estos campamentos contarán con una guardia permanente de cinco personas las 24 horas del día.

"Van a ser a través de tres turnos y básicamente va a ser una medida de vigilancia a los paquetes electorales y de difusión de las impugnaciones o de las pruebas del fraude electoral que se pretende imponer".

Explicó el líder del partido del sol azteca sostuvo que impedirán cualquier movimiento que se pretenda realizar de los paquetes electorales, esto en ejercicio de sus derechos, y permanecerán en los campamentos más de un mes o hasta que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resuelva las impugnaciones realizadas a los resultados de la elección presidencial del pasado 2 de julio.

Indicó además que ya solicitaron la autorización a las autoridades electorales para que un representante de la Coalición por el Bien de Todos pueda ingresar periódicamente a fin de verificar el estado de las bodegas.

González Loyola dijo que están en su derecho de manifestarse, por lo que la autoridad municipal no debe de realizar ninguna represalia en contra de ellos, más ahora que fueron notificados de manera oficial a través de un oficio.

Por su parte, Gustavo Buenrostro, representante de Redes Ciudadanas en Querétaro, señaló que es necesario que se realice el recuento de voto por voto para eliminar las sospechas que se tienen en torno a los resultados de las elecciones presidenciales.

Además hizo un llamado para que las autoridades respeten su derecho a manifestarse, puesto que lo están haciendo de manera pacífica sin afectar derechos de terceros.

Pide Rafael Puga permitir plantones en oficinas de IFE

LUIS ARMANDO CAMPERO

Acción Nacional exhortó a los gobiernos municipales de Querétaro, San Juan del Río y Cadereyta a no aplicar la ley en contra de los perredistas que se instalen fuera de los cuatro distritos electorales federales, para no complicar el clima político postelectoral.

Rafael Puga Tovar, dirigente estatal, afirmó que es una ofensa que seguidores de Andrés Manuel López Obrador pretendan custodiar los paquetes electorales, descalificando así la labor del Ejército Mexicano.

Dijo que ya lo hicieron contra las autoridades del IFE, después contra más de un millón de ciudadanos que participaron como funcionarios, contra su propia estructura, y ahora el colmo es que descalifiquen al Ejército Mexicano, encargados de vigilar los paquetes electorales en los 300 distritos federales.

Para no complicar el clima político postelectoral

No agredir a perredistas:

Viene de la Primera Página

Sin embargo, reflexiona y pide, en el marco del respeto institucional, a los gobiernos municipales sedes de los cuatro distritos electorales federales tolerancia ante las posibles agresiones que implica el apostarse de estos recintos.

Indicó que México necesita que las fuerzas de los pacíficos sean superior a la fuerza de los violentos, por lo que exhortó a los municipios sedes distritales tolerancia y no caer en provocaciones.

Ya la ciudadanía, dijo, calificará en su momento si estas medidas responden o no a actitudes que busquen la represión para dar una escalada violenta a este proceso postelectoral, que sólo tiene en sus manos el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

ACATARA PAN RESOLUCION DEL TEPJF

En ese mismo marco, Rafael Pu-

ga aseveró que su partido acatará la resolución a la que lleguen los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

A través de un documento, cuyo origen desconoce el propio Puga Tovar, el dirigente del PAN en el estado se hizo solidario y firmó para "apoyar la decisión de los magistrados, misma que confió será apegada a derecho y con un sentimiento en beneficio de los mexicanos".

Sin embargo, aclaró que ese documento no fue emitido por la dirigencia nacional, sino por un "grupo" de panistas, a la que bien podrían adherirse más ciudadanos incluso de otros partidos.

"Yo lo firmé porque yo lo transcribí, para enviarlo a cada magistrado, y es que a final de cuentas es una leyenda que me satisface plenamente y quien haya redactado originalmente este documento me parece intrascendente", explicó el dirigente panista.

DQ/3a

200706

Puga